

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35081** *MARIA CARMEN CONCA PUIG*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000045/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Mari Carmen Ausina Sala, contra María Carmen Conca Puig, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de noviembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada deudora por importe total de 290,00 euros de principal y 40,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 25 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090086923-1